









# AUMENTO DE CASOS DE COVID-19, EN PERSONAL DE SALUD

Semana Epidemiológica: 37 Fecha de la Alerta: 08 de setiembre 2020 Redacción del informe: Dirección General de Vigilancia de la Salud

## Resumen de la Situación actual en América

La Región de las Américas actualmente experimenta un incremento acelerado de casos notificados de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), el número de casos notificados en las Américas entre el 1 de enero y el 28 de agosto de 2020, sobrepasa en 1,4 millones de casos, a los casos reportados en todas las cinco Regiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), durante el mismo periodo.

En la Región de las Américas, hasta el 28 de agosto de 2020, se notificaron un total de 13.005.995 casos, incluidas 458.444 defunciones en los 54 países/áreas/territorios de la Región. La mayor proporción de casos se notificaron en los Estados Unidos de América (45%) y Brasil (29%), mientras que las tasas de letalidad más altas se observaron en México (10,8%), Canadá (7,2%) y Ecuador (5,8%).

Según la Alerta Epidemiológica emitida el 31 de agosto, por la Organización Panamericana de la Salud; en las últimas 4 semanas se observó un incremento relativo de casos notificados, de 26% de casos nuevos y 20% en defunciones. La mayor proporción de nuevos casos se continúan presentando en los Estados Unidos de América (36%) y Brasil (31%); mientras que la mayor proporción de nuevas defunciones se notificaron en los Estados Unidos de América (27%), Brasil (26%) y México (16%).

Una mediana de 132.322 casos nuevos y 3.697 defunciones se notificaron cada 24 horas en las últimas 2 semanas.

En la Región de las Américas, hasta el 19 de agosto de

2020, de acuerdo con la información disponible de 191 países de la Región, **se notificaron un total de 569.304 casos de COVID-19 en personal de salud, incluyendo 2.506 defunciones**. De estos el 72% son mujeres y los grupos de edad con mayor proporción de casos confirmados fueron el de 30 a 39 años y el de 40 a 49 años.

#### **Antecedentes**

Considerando la situación epidemiológica de la Región, además de la actual y potencial sobrecarga de los sistemas de salud en consecuencia, es prioritario fortalecer los servicios de salud.

El personal de salud es crucial para mantener los servicios de salud durante la pandemia de COVID-19. El personal de primera línea realiza la evaluación clínica y administra el tratamiento a: los pacientes con COVID-19, los pacientes que se presentan con emergencias relacionadas con COVID-19 y los pacientes que requieren controles de rutina. Uno de los mayores riesgos para el sistema de salud es una alta tasa de síndrome respiratorio agudo grave por coronavirus 2 (SARS-CoV-2) entre el personal de salud y falta consiguiente de personal capacitado para garantizar una adecuada respuesta local o regional a la pandemia. Este riesgo se ha incrementado por la necesidad de aumentar rápidamente la capacidad de unidades de cuidados intensivos (UCI), la redistribución del personal clínico a puestos de primera línea (por ejemplo, UCI o salas de atención a pacientes con COVID-19) y la contratación de personal con menos experiencia (p. ej., estudiantes recién egresados o personal sanitario de una especialidad relacionada) a la fuerza laboral respuesta a la pandemia.









# Situación de casos confirmados de COVID-19 en Personal de Salud en Paraguay

En Paraguay, entre el 13 de marzo al 4 de septiembre de 2020, se notificaron 8.442 personales de salud expuestos a SARS-CoV-2 o con sospecha de COVID-19, de los cuales **1246** fueron confirmados por laboratorio para infección por SARS-CoV-2, incluidos tres fallecidos, lo que corresponde al 6% del total de casos confirmados a nivel nacional. Las Regiones Sanitarias con mayor proporción de notificaciones de personal de salud expuesto a SARS-CoV-2 fueron: Capital con 3274 notificaciones (39%); Central 2306 (27%) y Alto Paraná 776 (9%).

De los 1246 casos confirmados, hasta el 4 de septiembre, la distribución por departamentos sigue el mismo comportamiento con Capital 417 (33%), Alto Paraná (24%) y Central (23%).

#### Caracterización de los casos

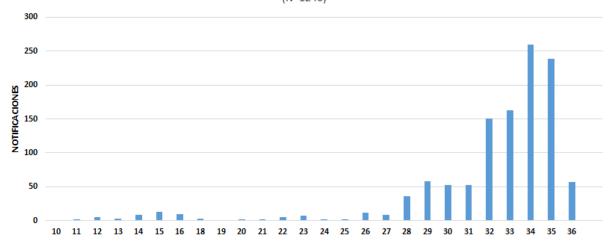
Del total de casos registrados, **864 casos (69%) son mujeres**, la **franja etárea más afectada** es la de **29 a 39 años** (602 personas que corresponde al 48%). Un **12% es personal asintomático**, entre los sintomáticos presentaron tos, fiebre, dolor de garganta y dificultad respiratoria con mayor frecuencia. De acuerdo con la profesión de salud de los casos confirmados, el 42% fue personal de enfermería, y el 27% personal médico.

Se ha objetivado también un aumento de casos de personal de salud confirmado que requiere ingreso hospitalario, hasta el 4 de septiembre, **un total de 46 personales de salud, han requerido ingreso hospitalario**, actualmente 12 ingresados, 34 de alta y 3 fallecidos.

Se observa un aumento sostenido de casos confirmados en personal de salud desde la SE 32, con una tendencia en aumento. Hasta la fecha la evidencia es que el mayor porcentaje de contagio se produce en el entorno asistencial por el contacto entre personal de salud sin las medidas adecuadas.

Gráfico 1. Casos confirmados de COVID-19, en Personal de Salud, Paraguay Año 2020

Personal de Salud con Exposición a COVID-19: Casos Confirmados por Semana Epidemiológica 13/03 al 04/09 - Año 2020 (N=1246)



<sup>\*</sup> Datos de SE 36 parciales









# Categoría del contagio

# De la SE 31 a la 36 (con datos parciales)

Un 29% de los personales de salud se ha contagiado dentro del entorno asistencial, siendo un 38% contagiado tras exposición en la comunidad y 33 % no se pudo identificar la fuente. Dentro del entorno asistencial, 32% de los casos positivos en personal de salud, ha sido contagiado tras atención directa a un caso positivo, y 58% de los mismos, tras contacto con otros personales de

salud positivos dentro de los establecimientos.

En conclusión, los casos confirmados en personal de salud podrian ser un indicador de la circulación activa comunitaria.

### **RECOMENDACIONES PARA LOS SISTEMAS DE SALUD**

- **1.- A las autoridades nacionales y regionales, distritales**, extremar las medidas sanitarias al detectar brotes en el establecimiento de salud.
- **2.- A los directores de servicios de salud**, proveer de los Equipos de Protección Individual de acuerdo al nivel de atención, y,

Fortalecer los equipos de prevención y control de infecciones, con recursos humanos, recursos físicos e informáticos para el trabajo de prevención y control de diseminación de infecciones en los servicios asistenciales, y a la vez poder mantener un estricto monitoreo de la salud del personal.

- **3.- Al personal de salud,** mantener las medidas de prevención durante la atención a pacientes, durante los momentos de descanso y en las áreas comunes, así como en sus actividades fuera del entorno asistencial.
- **4.- Al programa de prevención y control de Infecciones,** continuar realizando la Categorización de riesgo del personal de salud expuesto y cumplir las indicaciones de aislamiento.

Enlaces: Alerta Epidemiológica COVID-19 en Personal de Salud OPS/OMS:

https://www.paho.org/es/documentos/alerta-epidemiologica-covid-19-personal-salud-31-agosto-2020